



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Iris M. Mercado  
Auxiliar Adm. Doc. Int.  
Leg. 18220586/01/02  
Ministerio Educ. D.G.D

USHUAIA, 17 ABR 2017

VISTO la Nota de fecha 10 de abril de 2017, presentada por el Lic. Alejandro SOSA; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Nota mencionada en el Visto se solicita declarar de Interés Educativo Provincial a la propuesta denominada "Jornada sobre Primeros Auxilios Emocionales en Educación", que se llevará a cabo el día cuatro (04) de mayo del corriente año en la ciudad de Río Grande.

Que la capacitación tiene entre sus objetivos introducir a los participantes en los conceptos teóricos principales de la Psicología de la Emergencia en el marco de la prevención. Promover el aprendizaje de contenidos específicos para intervención inmediata en crisis, emergencias y manejo del estrés de intervención. Cuidado de los afectados y autocuidado en situaciones críticas. Prevención biopsicosocial. Qué hacer y cómo hacerlo.

Que entre las temáticas a abordar se encuentran los Primeros Auxilios Emocionales en función del fortalecimiento profesional y personal de los docentes y miembros de los Equipos de Orientación. Gestión de crisis. Ciclos de las crisis. Reacciones normales de estrés agudo. Clasificación de víctimas en situaciones críticas. Afectados, víctimas y poblaciones de riesgo. Jóvenes, familias, escuela, instituciones recreativas, docentes, comunidad. Manejo de la información. Que y como comunicar. Lenguaje proactivo en las crisis. Lenguaje verbal y no verbal, entre otros.

Que por lo tanto esta propuesta se encuentra destinada a docentes y Equipos de Orientación de los Niveles Inicial, Primario y Secundario.

Que el encuentro se desarrollará en las instalaciones del gimnasio de la Escuela Provincial N° 2 "Dr. Benjamín Zorrilla" de la ciudad de Río Grande.

Que la organización de la propuesta se encuentra a cargo de la Lic. Alicia GALFASO en conjunto con la Subsecretaría de Políticas Socioeducativas y Educación Integral de la Provincia.

Que la capacitación cuenta con una carga horaria total de nueve (9) horas reloj, sin evaluación final

Que ha tomado intervención mediante Pase N° 4160/16 la Dirección Provincial de Investigación, Evaluación y Capacitación Docente, la cual tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo de capacidades mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos políticos y educativos provinciales.

Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario emitir el presente Instrumento Legal a fin de declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 1060.

Por ello:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial a la propuesta denominada "Jornada sobre Primeros Auxilios Emocionales en Educación", que se llevará a cabo el día cuatro (04) de mayo del corriente año en la ciudad de Río Grande. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la participación de los docentes al evento mencionado en el artículo 1° de la presente, deberá encuadrarse en lo normado por Resolución M. E. C. C. y. T. N° 1727/09.

ARTÍCULO 3°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gasto alguno a este Ministerio.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a la Dirección Provincial de Investigación, Evaluación y Capacitación Docente y a quien más corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

G.T.F.
H:
R:
A:

0916

RESOLUCIÓN M. ED. N° /17.-

Prof. Diego Rubén ROMERO  
MINISTRO DE EDUCACIÓN  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur